

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NUM. 19.673

Subscripción en Córdoba: Por un mes 2 Ptas. Trimestre 5 Ptas. Semestre 10 Ptas. Año 18 Ptas.
Resto de España Extranjero.

MARTES 23 DE JUNIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO LX

LABRADORES:

La casa ALBERTO AHLES Y C.ª FÉLIX SCHLAYER, SUCESOR, tiene en existencia

JUEGOS DE TRILLA ROSTON

de distintos sistemas y tamaños, pudiendo verificarse la entrega inmediatamente.

Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, 1

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enrique Barrios se reunió ayer en el cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los señores de concejala y concejales señores Aguilera Castiella (don Ricardo y don José) Carrillo Pérez, Sanz Noguera, Pérez de Leque, Navarro Pina, Martínez Navarro, López de la Manzana, Caballero Molina, Fernández de Mesa, León Priego, Casas Vallejo, Moraga Serrano, Gutiérrez Villages, Aguilera Delgado, Salinas (don Mariano y don Francisco), Morán Bayo y Crespo Romero y el secretario don Manuel Varo.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el orden del día, el señor Morán solicitó que se activase los dictámenes de las mociones que tienen presentadas, en particular la relativa a que el Ayuntamiento contribuya con 1.000 pesetas a la suscripción pública en beneficio de Galdor. Hizo constar que otros Ayuntamientos de antigua importancia al de Córdoba han contribuido ya, añadiendo que la suscripción está a punto de cerrarse.

El señor Moraga rogó que se facilitase a la Corporación municipal las cuentas de la inversión de las 10.000 pesetas concedidas para la asistencia de Córdoba a la Exposición anglo-pañola de Londres.

El señor Enrique contestó al señor Morán que trasladaría su ruego al presidente de la Comisión de Instrucción pública señor Barrios Rujano, y manifestó al señor Moraga que participaría pronto a su disposición las cuentas a que se había referido, no pudiendo hacerlo por el pronto de una oficial a causa de que el asunto dependía de la Junta provincial del turismo. Seguidamente se entró en el despacho del orden del día.

Se dió cuenta de una denuncia de la guardia municipal e informe del Arquitecto sobre la reparación que precisa realizar en la cloaca de la Puente de San Juan, por valor de 300 pesetas, siendo aprobado el proyecto.

Después fué leído una instancia de don Rodrigo Barasona para construir las edificaciones descritas en los planos que presentaba en los solares enclavados en la calle del Cardenal Toledo, que formaron parte del Convento de las Dueñas.

A este propósito, el señor Moraga expuso la necesidad de que se determinase claramente, para los efectos de la tarifa de arbitrio, las reformas y las edificaciones y reedificaciones, teniendo en cuenta la importante diferencia de los derechos respectivos.

El señor Carrillo Pérez anunció que de ello trataría la Comisión de Fomento en su primera reunión, convocada para el miércoles.

El señor Salinas (don Francisco) propuso que, mientras se hacía la expresada determinación, se suspendiera el cobro del arbitrio al señor Barasona, sin perjuicio de autorizarle para que comencese la obra. Así lo acordó el Consejo.

Luego fueron aprobados los señores siguientes: una instancia de don José Osuna para abrir dos claros en la fachada de la casa número 4 de la calle de San Eugenio; otra de don Francisco Blanco Castro para retranquear un claro de puerto cochera en la fachada de la casa número de la calle de Jesús María, esquina a la de Rodríguez Sánchez, y el resumen de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Mayo último, para los efectos de su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Después se dió cuenta de las instancias de Manuel Caballero Prieto y Rafael Villanueva Zarate ofreciendo sus servicios como buzo, y secretos de la Alcaldía confirmando dichos nombramientos desde el 5 del que rige.

El señor Moraga expresó la suposición de que los referidos buzos no hubieran prestado sus servicios, afirmando que el vecindario se había liberado de la Arca, sin la garantía del cuidado de aquellos.

El señor Enrique ofreció la seguridad de que los buzos sólo cobrarían por el tiempo en que hubieran prestado sus servicios, y el Consejo aprobó los nombramientos.

Por último, fueron aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas, terminando con ello el despacho del orden del día.

Teniendo en cuenta la importancia que entraña, el señor Enrique dió cuenta de una moción, suscrita por la mayoría de los concejales, en la que se solicitaba el concurso del Ayuntamiento en la iniciativa de la Cámara Agrícola para establecer en Córdoba una Escuela de peritos agrícolas, en el sentido de comprometerse el Municipio a satisfacer los gastos desde Octubre a Diciembre, en que el Estado se encargase de ellos.

Defendió la moción el primer firmante de ella señor Salinas (don Francisco).

En primer término, dió las gracias al señor Enrique por las facilidades que concedía para tratar de la moción, demostrando así de nuevo el interés que le inspiran los elementos agrí-

constituirían uno de los elementos más importantes para el desarrollo de la riqueza agrícola de Córdoba.

Recordó que en Córdoba se dieron las enseñanzas de peritos agrónomos y agrimensores hasta el año de 1876 en que el centralismo las llevó a Madrid, que no reúne condiciones para ello. Así se da el caso de que algunos ingenieros y peritos de aquella Escuela no concocían el olivo, porque no pudieron verlo en Madrid, población repetidamente llamada la antecala de la muerte por su esterilidad y lamentable situación. Si los Gobiernos se preocuparan por el interés nacional, la Escuela de ingenieros y peritos agrónomos estaría en Córdoba, por las circunstancias de esta ciudad, como en Bilbao está la Escuela de ingenieros de minas y en Barcelona la de ingenieros industriales, porque las enseñanzas de ambas se relacionan con los elementos de las poblaciones expresadas.

Por la existencia de la política, ya se ha concedido una Escuela de peritos agrícolas a Alcazar, que no reúne condiciones para tales enseñanzas.

Córdoba es la indicada, porque comprende una variedad extraordinariamente rica de productos, a la vista de los cuales los alumnos adquirirían conocimientos prácticos.

El interés de Córdoba, llamada en justicia la antecala del Paraíso, debe ser opuesto al de Madrid, considerada como la antecala de la muerte.

El Ayuntamiento, que tan propicio se muestra siempre a patrocinar cuantos proyectos benefician los intereses de la población, se acordó segurarmente la iniciativa de la Cámara Agrícola. Si el Municipio no pudiera aportar su concurso económico, Córdoba, que es rica, puede hacerlo particularmente, abriendo a tal efecto una suscripción pública, para la que el orador ofreció 500 pesetas, colocándose después de los representantes en Cortes y los demás elementos oficiales que desearan contribuir.

Advertió que Jara y Jerez de la Frontera realizan gestiones para conseguir una Escuela de peritos agrícolas.

Córdoba disfruta de unas condiciones especialmente favorables, por su riqueza natural, por su situación y por las facilidades de sus vías férreas, siendo considerada como la llave de Andalucía.

Propuso, por último, que fuese a Madrid una Comisión para tratar con el Gobierno, añadiendo que él no tendría inconveniente en solicitar del Rey, como el primer agricultor de la nación que fuese para que se reconociera el derecho de Córdoba a la Escuela de peritos agrícolas.

El señor Sanz Noguera felicitó por su iniciativa a la Cámara Agrícola y se adhirió a la moción.

En análogos términos se expresó el señor Jiménez Amigo, haciendo constar que el Córdoba disfruta de una admirable situación estratégica, también cuenta con extraordinarias condiciones desde el punto de vista agrícola. También se adhirió los señores Moraga y Crespo.

Resumió el señor Enrique Barrios. Comenzó diciendo que no se le debía dar las gracias por las facilidades que concedía el importante proyecto, porque gustoso cumplía el deber de aportar su esfuerzo en favor del mejoramiento de Córdoba, abriendo a la iniciativa de que hacen reestablecidas las enseñanzas agrícolas.

Consideró a Córdoba como a un campo abierto a todas las experiencias agrícolas, agregando que en ella se podía alcanzar beneficiosos conocimientos prácticos.

Dijo que el Director general de Agricultura, a quien el Gobierno ha autorizado para establecer las expresadas Escuelas de peritos en las poblaciones que reúnan las condiciones necesarias, conoce y aprecia el campo de Córdoba en todo su valor. Por tanto, propuso que a él se dirigiera desde luego el Ayuntamiento, ofreciendo las mismas facilidades que se hicieron para la Escuela de Comercio; es decir, que Córdoba satisficiera los gastos hasta que el Estado se encargase de ellos en el próximo presupuesto.

Terminó diciendo que, en el caso de que hubiera dificultades para el reconocimiento del derecho de Córdoba a que en ella se reestablecieran las enseñanzas agrícolas, se realizarían otras gestiones, incluso por medio de la Comisión de que hablara el señor Salinas.

Por unanimidad fué aprobada la moción, en la forma propuesta por el señor Enrique Barrios.

El señor Jiménez Amigo habló nuevamente para reiterar su reconocimiento a la Corporación por la acogida que dispensó a la moción que presentó en el último cabildo, y agregó que la Comisión nombrada para tratar de las excepciones de Medicina Asmara esperaba la próxima llegada del ingeniero director de los trabajos señor Velázquez para reunirse y tratar de tan importante cuestión.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Francisco Martínez Pérez, por el delito de estafa.

Los señores Casanova y la Cerda tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la misma sección se verá otra causa, también procedente del juzgado de Córdoba, seguida contra José Delgado Aguilera, acusado de haber cometido el delito de hurto.

Está encargado de la defensa el letrado señor Molina A. bendita y de la representación el procurador señor Orea.

En la sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Aguilera contra Manuel Luque Ramírez, acusado de haber cometido el delito de estafa.

De la provincia

Suicidio en Montalbán

En la mañana del 21 puso fin a su vida, disparándose dos tiros de revolver en el oído derecho, Dolores Ortiz Cabate, esposa de Rafael Sillero Castillero, guarda del pago de las Rosas, del término de Montalbán.

Atribuyese a fatal reacción a una porosa enfermedad que padecía.

La suicida deja cuatro hijos de corta edad.

Cotizaciones

Montarques.—Aceite fresco a 11'10 pesetas; ídem añejo a 11'10, trigo duro a 14, ídem blando a 13'50, cebada a 7, habas de segudal a 12'50, ídem castellanas a 8'50, ídem cochinillas a 8'75, ídem mo anas a 8'75, garbanos tiernos a 25, ídem duros a 17'50, yeros a 10, escaba a 6, cerdos en vivo a 16, viso de la cosecha a 6 y vinagre a 2'75.

A causa de los temporales últimos es muy deficiente la cosecha de cereales, habiéndose acudido a las habas con muy escasos rendimientos.

La cosecha de aceites, que presentaba una floración bastante buena, ha quedado muy reducida, por lo cual se acentúa la tendencia del aceite al alza.

Ladrón

En Castro del Río ha sido detenido el gano Eusebio S. meón Expósito (s) Torres, por haberse cogido dos caballerías procedentes de un robo.

A su dueño

En la finca del Indubeso ha aparecido una caballería menor, que se ignora a quien pertenece.

Reclamado

La guardia civil del puesto de Villanueva del Duque ha detenido en la huerta del Sorde, de aquel término, a Juan Francisco Leal Rubio, que se hallaba reclamado por un delito de hurto.

Volaron

De la finca del Cerrillo, del término de San Sebastián de los Ballesteros, ha desaparecido una caballería de la propiedad de don Juan de Dios Jiménez.

Sin kilómetro

En la estación de Villa del Río han sido detenidos Juan Mata Gallardo, Tomás Fernández Calabrés, Francisco Moreno Rodríguez y Cándido Romero Gallardo, que viajaban sin billetes y apedrearon un tren de viajeros.

DE HACIENDA

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Ciudad Real el que fué Administrador de esta provincia don Francisco de Vía y Torres.

Pensión

Se le ha concedido la pensión de 182 pesetas anuales, que percibirá por esta Tesorería, a don Joaquín Sánchez: Caballero.

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los libramientos que siguen:

Don Tomás Poverano 741 pesetas; don Octavio Costi 61'75, don Francisco R. vero 370'50, don Francisco Belmonte 432'25, don Vicente Martínez 74'10, don Francisco Ruiz del Portal 983, don José María Baltrán 61'40, don Marco Quiñero, 1.275'89, don José Treñas 851'75, don Sebastián Barrios 1.069'29, don Antonio López 500, Sociedad El Ctra. de Villanueva de Córdoba 1.929'80 y señor Depositario pagador 129.

ALCARACEJOS

En la mañana de hoy se ha celebrado en esta parroquia otra solemne función religiosa.

La asociación de la Defensa de la Fe ha costeado un triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, dedicándole la fiesta de hoy.

Si en los anteriores actos de este culto estuvo el templo muy concurrido, esta mañana ha estado o completamente lleno.

La asociación había invitado previamente al acto a estas autoridades y a los representantes de la prensa y se había generalizado la noticia de que venía a predicar el doctor en Sagrada Teología, hijo de Pozoblanco, don Pedro Cobos García, que goza de prestigio como orador, todo lo cual justificó la gran concurrencia de fieles.

Al observar que el altar dispuesto para celebrar la Santa Misa en el que en fecha reciente se instaló en esta iglesia para la Virgen del Perpetuo Socorro, se dió espontáneamente a la memoria el recuerdo de los inolvidables PP. Redentoristas Sarabia, Roldán, Roncallo, etc., nombres que se conservarán vivos en este pueblo para siempre.

Ofició la Misa un coro de encantadoras jóvenes que ya tienen demostradas sus excelentes dotes de cantoras.

Sabid al púlpito el señor Cobos, y aunque su oración fué larga, pareció breve a los admirables desarrollo de la tesis que había establecido.

Con palabras fáciles, galanas y naturales, tuvo períodos grandilocuentes, en uno de los cuales recorrió a grandes rasgos la historia de nuestra nación, desde Covadonga a Grand, para demostrar que si entonces nuestro pueblo era fuerte y vigoroso porque arraigaba en él la Fé divina, después ha degenerado lamentablemente con la tibieza, ya que no sea con el olvido, de esa virtud por excelencia, a cuya degeneración, entre otros hechos, obedecieron los terribles sucesos de la «semana trágica de Barcelona». Hizo elevadas consideraciones filosóficas que al es fácil conservar fielmente en la memoria ni caben dentro de los límites de una simple información, estableciendo en una de ellas el estado de la inteligencia, cuando se admite el error. Por la lógica de sus conceptos, por la claridad de su frase, por la elevación de su juicio, por la naturalidad de su elocuente expresión y hasta por la misal de su acción modesta, se sermón ha sido de grandes vuelos, de los mejores que se han predicado en esta parroquia. Seguramente que si su hermosa y elocuente oración hubiera sostenido el vibrante nervio con que inició su segunda parte, este sabio orador habría llegado al verdadero arrobamiento de sus oyentes, porque tuvo ideas hermosísimas y sobradas y luminosas recursos oratorios para hacerlos árbitro de la inteligencia y del corazón de los que con deleite le escuchaban.

No obedese la flexibilidad de nuestro ánimo al deseo, al propósito, a los preceptos. Las circunstancias le fluyen poderosamente en todo, máxime si se tiene que obrar con alguna violencia, bajo la impresión imprescindible de alguna contrariedad. Así, pues, si en las anteriores palabras existía un átomo de expresión de muy ligera deficiencia, su razón no está en la falta de conocimientos—ya que el orador puede sobresalir por su ilustración entre los de más talla—sino en hechos independientes de la voluntad que no lleven detrimento alguno al mucho mérito de la elocuencia y brillantez de su oración. Se le felicitó abundantemente y esta franca y sincera demostración evidenció el favorable concepto que todos habían formado de su hermosa labor.

Y si este digno sacerdote, acreedor a mayores consideraciones de las que se le tienen, merece ser aplaudido por su acierto y elogiado por su talento poco común y por su vastísima cultura, lo es también la asociación de la Defensa de la Fe por su relevante celo en favor de la propaganda y del esplendor de sus cultos.

Ventura.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Resguardo

En la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia se ha recibido un resguardo de 8231 pesetas remitido por la Alcaldía de Fuente la Lancha, cantidad que ha sido ingresada en la cuenta corriente de dicha sección.

Escuela particular

El maestro de Belmes don Virgilio Molero Rivera ha solicitado autorización para abrir una escuela particular en dicho pueblo.

Nóminas

En la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública se han recibido las nóminas de los profesores del mes actual de todos los maestros de esta provincia.

Distribución de escuelas

En la Universidad de Sevilla se ha verificado la distribución de las plazas de maestras y auxiliares de escuelas de niñas vacantes en el distrito.

Las vacantes fueron eligiéndose las señoras por riguroso turno de calificación, por el orden siguiente:

Doña Clara Villanueva Menchónandriena, para la de Guadalquivir; doña Natalia Grotta Rodríguez, para la de Belmes; doña Florentina Antón Gil, para la de Doña Mencía; doña Carmen Díaz Irzabal, para la de Luque; doña Josefina Gutiérrez Ferrer, para la del Cerrillo (Rute) y doña Dolores Lussareno Sáenz, para la de Benamajá.

Del Gobierno civil

Cuentas

El Ayuntamiento de Villaralto ha remitido la cuenta general de fondos correspondiente al año anterior y el del Carpio las de 1912 y 1913.

—Al Ayuntamiento de la Carlota se le ha autorizado para que forme un presupuesto extraordinario para el corriente año y otro carcelario al de Castro del Río.

—El Gobernador civil ha aprobado un reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de la Granja.

—Traslado de presos
Por este Gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para que los reos en la prisión de Facete Obesinos José Bueno Fuentes y Bernardo Rodríguez sean trasladados a la cárcel de esta capital y Francisco Leal Rubio de la de Pozoblanco a la de Hinojosa del Duque.

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Pozoblanco don Terrible don Juan Torresba Linares y al de esta capital don José Ortiz Egos.

Riegos

La Alcaldía de Posadas ha remitido para su publicación en el *Boletín Oficial* un edicto por el que se anuncia la autorización concedida al Marqués de Viana para derivar agua del río Bombasar, con destino a un finca de Moratilla.

Alumbrado eléctrico

La Comisión provincial ha informado favorablemente en el expediente del proyecto de instalación de alumbrado eléctrico público de Almedinilla, solicitado por don José Castilla.

Reconocimiento

En el Gobierno civil se ha recibido el acta del reconocimiento practicado en las obras de cruceamiento del ferrocarril de Córdoba a Manzanares con una línea de conducción eléctrica concedida a la Empresa de Castilla.

Caldera de vapor

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado el reconocimiento de una caldera de vapor instalada en la mina «Guadalupe», término de Montoro.

Sin efecto

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se deje sin efecto el decreto del Gobernador civil que dispuso la demolición de las obras realizadas por el Marqués de Monte Sión, en el término de Hornachuelos.

Deslinde

Han sido aprobadas las operaciones de deslinde de la finca Real de la Msta, continuación de la Soriana, verificadas en toda su longitud comprendida dentro del término municipal de Torrecampo.

Verificación

El ingeniero verificador de contadores ha remitido al Gobierno una certificación de las verificaciones practicadas durante el mes de Mayo último.

LA BOLSA

Opciones del día 22

Efectos públicos españoles.—4 por 180 pesetas interior, 80'90 pesetas.—5 por 100 amortizable, 100'10.—Océanos hipotecarios 4 por 100 97'95.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 456'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 292'00.—Banco Hipotecario 000'00.—Banco Hispano Americano 34'00.—Banco Español de crédito 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Fasa de Torres, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 4'60.—Londres a la vista, 26'33.

Metalos preciosos.—Ozuncas antiguas, 5'60.—Id. nuevas, 3'60.—Oro antigua, 4'60.—Idem nuevo, 3'60.

POZOBLANCO

Niña muerta por un carro

Ayer, como a las seis de la tarde, ocurrió en Pozoblanco un triste suceso, de esos que llenan el alma de dolor y hacen pensar en las imprevisiones de la vida, cometidas por parte de todos.

Venia del campo el labrador Juan Fernández, conduciendo su yunta y carro del diestro de las bestias, y tuvo necesidad de llamar en la casa número 11 de la calle San Antonio con el objeto de recoger la llave que necesitaba para dejar el carro. En este momento, la preciosa niña de cinco años Catalina Ballester Muñoz, tuvo la infeliz idea de trepar, como por una escalera, por los radios de la rueda derecha del carro, en su parte delantera. Los animales enganchados echaron a andar y la pobre niña cayó delante de la rueda, por la que fué cogida, sufriendo la fractura del cráneo. Quedó muerta en el acto.

El pobre carretero, que no se dió cuenta de lo ocurrido hasta que, a los gritos de las vecinas, volvió la cara, encontrándose con el triste cuadro de la criatura bañada en sangre, en el suelo, sufrió un síncope, siendo asistido por el practicante municipal don Pedro Rodríguez.

Avisado el Juzgado, acudió, con el celo que acostumbra y acompañado del médico forense, al lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al cementerio de esta población, donde se le practicará la autopsia.

Tanto el padre como la madre de la víctima, encuéntrase ausentes y bien se puede comprender la escena que les espera cuando sepan el triste fin de su encantadora hija, la cual, por sus monerías, tenía embobados a cuantos la conocían, según se dice en la vecindad.

Es necesario que los carreteros, particularmente en esta época del año, en que con tanta frecuencia transitan sus vehículos por las calles, con motivo de la recolección, presten el mayor interés en que no se repitan casos como el que nos ocupa, evitando así días de luto a otras familias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros simpáticos amigos cordobeses don Joaquín Requena Maestre y don Juan Ortiz, los cuales cuentan con muchas relaciones en Pozoblanco.

Después de la solemne novena que anualmente dedica la Asociación del Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús, el viernes último, a las seis y media, se organizó la procesión que, partiendo de la iglesia parroquial de San Sebastián, recorrió varias calles de la población, acompañada de niños y niñas de las escuelas públicas, con sus profesores, de representaciones del Municipio con su banda y de numerosos fieles.

Toda la carrera se hallaba engalanada con colgaduras y arcos de flores, llamando la atención el colocado en la calle Romo-

NOTAS CORDOBESAS

RICARDO DE MONTIS
De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

En este punto y costado por don Manuel Farra, se encontraba el Centro Artístico Musical, que con mucha afinación y gusto, al paso de la procesión, tocó la marcha real española, terminando tan hermoso acto a las nueve de la noche.

Esto es una buena prueba de que Poblano aún conserva personas piadosas que, con su ejemplo, hacen recordar los tiempos de nuestros antepasados, con hechos como el de hoy.

Según versiones recogidas en este pueblo, la guardia civil tiene ya la pista de los ladrones que cometieron el robo en el molino aceitero de don Agustín Caballero y don Juan José Dueñas.

Juan Rubio

DE TEATROS

En el correo de Ecija marchó ayer a dicha población, en cuyo teatro actuará una corta temporada, la compañía de Teodoro Moreno y Ramón Gatuellas, que con tanto éxito ha actuado en el Teatro Circo del Gran Capitán de Córdoba.

Los populares actores Pepe Moncayo y Casimiro Ortas (hijo) se han ofrecido para celebrar varias funciones en Córdoba durante el próximo mes de Julio.

La notable compañía de Leopoldo Suárez, en la cual figuran sus hijas Cándida y Blanca, se encuentra en tratos con la empresa de Lucena.

Anteayer terminó en Granada sus compromisos la compañía de opereta italiana de Amadeo Granieri, que con tanto éxito actuó en Córdoba durante la pasada feria de la Salud.

DE SOCIEDAD

Han venido a Córdoba para pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Basabe, nuestro querido amigo el médico de Lucena don Juan Bujalance y su distinguida señora doña Joaquina Osuna.

Marchó a Belmez el rico propietario de esta capital don Francisco García.

Regresó de Madrid el diputado a Cortes don Juan de Dios Porras Aguayo.

Está en Córdoba el exgobernador civil don Patricio López y González de Canales.

Procedente de Madrid y Huelva se encuentra en esta el aventajado alumno de la clínica de San Carlos de Madrid don Eduardo Bonilla, hijo del Delegado de Hacienda de esta provincia don José.

Ayer pasó el día en Córdoba el propietario de Montoro don Manuel Vallejo López.

Está en esta el rico hacendado de Poblano don Andrés Peralbo.

Ha marchado a Madrid el magistrado de la Audiencia de Málaga don Fabián Ruiz Briceño.

Ha regresado a Rute el banquero de aquella población don Juan de Dios Jiménez.

Se halla en esta capital el alcalde de Almodóvar del Río don Rafael González Castillo.

Se halla enfermo el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Aurelio Barcia. Hacemos votos porque recobre la salud.

Ha llegado procedente de Aguilar don Luis Arcos Clavería.

Notas taurinas

El día de San Juan toreará en Ecija el novillero cordobés José Cabanás.

En Belmez se está construyendo una hermosa plaza de toros con cabida para 7.000 personas.

En Poblano se piensa celebrar una corrida el próximo día 24, ignorándose hasta ahora el cartel.

El diestro cordobés Enrique Ruiz (Machaquito II) ha sido contratado para las corridas siguientes: día 24, Tolosa; 28 y 29, Zumaya (San Sebastián); 1 de Julio, Eibar (Guipúzcoa); 18 y 19 de Septiembre, Montefrío, y está en tratos con las empresas de Málaga, Huelva y Bilbao.

Las fiestas de San Juan y San Pedro

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el siguiente edicto:

Permitido por el artículo 57 de las vigentes Ordenanzas municipales el uso de disfraces en las noches del 23 y 28 del que rige, veladas de San Juan y San Pedro, y con el fin de que se observe el orden debido, asegurando a la vez el mutuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes a dichas fiestas, he resuelto:

1.º Se tolera durante las expresadas noches el uso de vestidos de máscaras, exceptuando los trajes e insignias de carácter religioso, militar o civil.

2.º No se permitirán grupos que puedan dificultar el libre tránsito ni tampoco que los disfranzados pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten a la concurrencia.

3.º Los que se presenten en estado de desnudez o en trajes que puedan ofender a la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes o pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al

arresto municipal, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

4.º Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas, sin permitir que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

5.º Se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de los mismos a hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

6.º De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto a los infractores, denunciando los hechos a mi autoridad para la imposición inmediata del correctivo que proceda.—Córdoba 22 de Junio de 1914.—M. Enríquez.

INFORMACIÓN MILITAR

Regreso

Regresó de Jaén el médico mayor de este Hospital militar don Amador Hernández.

Bien venido

Procedente de Jerez se encuentra en esta el oficial primero de Intendencia don José Bel.

Disposición

Se ha dispuesto que a los individuos alistados para el reemplazo del año actual que, siendo voluntarios se hayan acogido antes del día 10 del corriente al beneficio del capítulo 20 de la Ley de Reclutamiento, se les admita las cartas de pago para que surtan los efectos legales.

Aptos para el ascenso

Han sido declarados aptos para el ascenso el segundo teniente del regimiento de la Reina don Joaquín Miguel Cabrero y el de Sagunto don Baltasar Gil Marcos.

Junta examinadora

Mañana se reunirá en el cuartel de Alfonso XII, que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, la Junta examinadora de aspirantes a destinos civiles que previene la Real orden de 25 de Noviembre de 1893, con el fin de expedir certificado de aptitud física al licenciado por inútil Santos Rodríguez Barrios.

Destinos

Han sido destinados, el comandante don Salvador Rosado Becerra, del regimiento de la Reina al cuadro de eventualidades de Larache; los capitanes don Ricardo González Sierra y don Salvador Myrú Lacalle, del regimiento de la Reina de América y Cantabria, respectivamente; los segundos tenientes don Rafael Ruiz Montes, don Fernando Fernández Ramírez y don Sebastián Pérez Alvarez, a la reserva de Montoro, y el segundo teniente don Rafael Mariacel Domínguez, a la de Córdoba.

GACETILLAS

El mercado de Córdoba

Precios corrientes en el mercado de Córdoba en el día de ayer, según el Boletín de cotización de la Cámara oficial de Comercio e Industria:

Acoste fresco a 103 54 pesetas los 100 kilos; cebada nueva a 10 82 el hectólitro; habas chicharras nuevas a 17 10; idem morunas nuevas a 18 02; alpiste nuevo a 49 54; garbanos tiernos de 63 06 a 90 10; idem doros de 44 65 a 71 90; albarjones a 21 79; escanda a 10 82; harina pandal extra blanquillo a 41 85 pesetas los 100 kilos; idem corriente a 40 25; idem 3.º a 32 60; idem recia 1.º superior asemejada a 41 30; idem 1.º superior a 40 77; idem 1.º corriente a 40 25; idem 3.º a 32 60; idem 4.º a 17 40; cabaza candela a 12 95; salvado a 12 75; hoja a 12 25; cebazuela de recio a 11 00; salvado a 9 50 y hoja a 10 50.

Una conferencia

Ante la población penal de la cárcel de Córdoba ha pronunciado una interesante conferencia el profesor veterinario don Marcos Quintero Cobo, desarrollando el tema: el agua como agente químico, geológico, terapéutico e higiénico.

Con trilladoras RUSTON se hace la recolección económica y brevemente.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes: Antonio Rivas López, de 43 años de edad, que vive en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 2, de una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Antonio Ruiz Lujan, de 68, habitante en la calle Postera, número 8, de una contusión en el párpado derecho.

Rafael Torres Ruiz, de 18, con domicilio en la calle Conde Aranda, número 15, de una contusión en la mano derecha.

Matías Flores Lopez, de 19, domiciliado en la calle Siete Revueltas, número 5, de una herida contusa en el cuello.

Concepción Sánchez Gutiérrez, de 24, que habita en la casa número 3 de la calle Morales, de varias contusiones en la cara.

Nieves Acobedo Cruz, de 28, residente en la dehesa de Rabanales, de contusiones en el brazo izquierdo.

Y Dolores Gómez Garrido, de 39, vecina de la casa número 42 de la calle Amador, de erosiones en varias partes del cuerpo.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Carlota Alonso Manuel, viuda de Macías.

Enviamos a una desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Las cantinas escolares

Nuestro distinguido amigo el concejal de este Ayuntamiento don José López de la Maza ha entregado a beneficio de las cantinas escolares el premio de veinticinco pesetas que su encantadora hija Conchita obtuvo en el concurso infantil de trajes celebrado durante la última feria de la Salud.

Sospechoso

En la calle de Colón fué ayer detenido el indocumentado Antonio Pino Martín, el cual infundió sospechas al guardia municipal que presta sus servicios en aquel distrito.

Viajes baratos

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de ida y vuelta, a precios reducidos, por trenes ordinarios, para asistir a la corrida de toros que se celebrará mañana en Cabra.

El viaje costará desde Córdoba 8 pesetas en segunda clase y 5 en tercera; Montilá, 4 70 y 3 05; Aguilar, 4 10 y 2 70; Puente Genil, 3 y 2; Moriles Horcajo, 2 50 y 1 50; Luque, 1 50 y 0 90.

Doña Mencla, 1 50 pesetas en segunda y 1 en tercera, y Luque Baza, 2 50 y 1 50.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Linares y Doña Mencla, ambas inclusive, efectuarán el viaje en esta forma:

Ida.—El día 24 de Junio por el tren correo número 102, que sale de Linares a las 7 y llega a Cabra a las 11 58.

Vuelta.—La noche del 24 al 25 de Junio por el tren mixto número 103, que sale de Cabra a las 1 3 y llega a Linares a las 8 45.

Los viajeros procedentes de las estaciones de Puente Genil, Moriles Horcajo y Luque, lo harán de este modo:

Ida.—El día 24 de Junio por el tren de mercancías viajeros número 403, que sale de Puente Genil a las 8 15 o por el correo número 101 que sale de dicha estación a las 14 para llegar a Cabra a las 11 25 y 15 21, respectivamente.

Vuelta.—El mismo día 24 de Junio por el tren especial que sale de Cabra a las 20 45 y llega a Puente Genil a las 22.

Viajeros procedentes de las estaciones de Córdoba, Montilá y Aguilar:

Ida.—El día 24 de Junio por el tren correo número 2 que sale de Córdoba a las 11 15 para continuar desde Campu-Real por el de igual clase número 101, que llega a Cabra a las 15 21.

Vuelta.—El mismo día 24 de Junio por el tren especial que sale de Cabra a las 20 45, continuándose el viaje desde Campu-Real por el mixto número 3 que llega a Córdoba a las 1 20 del siguiente día.

Las nuevas trilladoras RUSTON PATENTE SCHLAYER son las que más perfectamente se adaptan por su capacidad y precio a la labor media de la provincia cordobesa.

Para que te fies Ha sido detenido José María Castillo Gil que, en completo estado de embriaguez, imploraba la caridad pública.

La velada de San Juan Continuamos publicando la relación de los donativos hechos para la tómbola que se celebrará en la velada de San Juan:

Doña Josefa González, una costera de china; doña Rafaela Reyes, una dulcera de cristal labrado; don Valeriano Luis Vigot y señora, una caja de perlas finas, don José Vázquez de la Pila y señora, una figura grande fina; doña Teresa Rey de Jandera, un cetro con pie de plata; don Hilario Hernández Domínguez, dos maracas de marfil; don Antonio Gómez Aguilera, tres botellas de vino solera exquisita; don Miguel Litán Benadé, un jarro de china forma de pato y media docena de buverras de cristal; don Francisco Sotomayor y Navarro, dos floreros de china; don Lucas González, capellán de las Hermandades de los pobres, dos jarros grandes magníficos; don Jenaro Monserrat Durán, dos figuras de china de mesa; doña Victoria Caracul, dos figuras de china; don Silvio Pérez Escobar y señora, dos violeros de cristal fino y una figura de china; doña Elena Vals Castell, una polvera de cristal; doña Juana Vals Castell, un jarro de cristal fino; señores sobrinos de Guillermo Jiménez, dos frateros de china y una docena de abanicos; don Francisco Javier Valverde, un par de cestucheros con lazos de seda; don Blas Calero Gaijo, dos botellas de vino de «Ruiz Castilla»; don Francisco Urbano Amado, dos botellas de vino de «Ruiz Castilla»; y un zapatero de cristal fino; don Nicolás Haacer Carrión, un reloj despertador de níquel; don José Losada y señora, un galitero de cristal fino; don Rafael Barrios Enriquez, dos floreros y un galitero de cristal labrado; don Francisco Aguilera Contreras y señora, dos figuras finas de mesa; doña Juana Rodríguez, media docena de vasos para agua; don Angel Fernández, un búcaro fino; don José Delgado, una vitajera con pie de níquel; doña Concepción O. Ravé y Coronado, una polvera de cristal labrado; don Bernardo Cáceres Ruiz, un juego completo de agua; don Adriano Pineda Merlo, una botella de vino de Málaga y otra de aguardiente de Rute, y don Manuel Gómez de A. y señora, dos floreros de cristal fino, un zapatero de cristal y dos figuras violeros.

En la era, con un trabajo constante y magnífico, es donde las trilladoras RUSTON demuestran su indiscutible superioridad.

Escándalos Por promover escándalos en la vía pública, ha sido denunciada María Castro Maños.

Robo de caballerías De la finca del Duque, del término de esta capital, han desaparecido dos caballerías, las cuales se supone que hallan sido robadas.

Robo de mercancías Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del robo de una caja que contenía azúcar, efectuado en la estación de Valdehillo.

Son RUSTON todas las trilladoras vendidas en esta provincia durante la pasada y la actual campaña.

Otra desgracia En Dos Torres el niño de diez años de edad Aquilino O'ño Blanco, que jugaba en un carro, tuvo la desgracia de recibir un fuerte golpe contra el abdomen que le ocasionó la muerte.

La casa SCHLAYER invita a los labradores para que vean las trilladoras RUSTON funcionando, en lugar de cansarlos con elogios obligados.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —Asignaturas del bachillerato.—El 15 de Junio comenzarán en esta Academia Torres los repases de las asignaturas del Grado de bachiller. Los alumnos que deseen aprobar en Septiembre pidan reglamentos. Academia Torres, Linares, 8. Desde el 24 de Junio, calle Ramblas de Arellano, núm. 7. Se admiten internos.

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azules. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio; piden memoria y gals.—Se remiten gratis.

—Más que la riqueza lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el vino de la Jarabe de Hemoglobina Dascileus para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la ansiedad bajan de ese medicamento como del diablo.

Colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza

Las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, establecidas desde hace años en la villa de Poblano, han adquirido una hermosa finca que tiene inmejorables condiciones higiénicas en la calle Mesado número 12, que además de los hermosos patios que tiene la referida finca, han adquirido también los solares contiguos a la misma, destinándolos todo para la amplitud de su misión a la educación cristiana, literaria y social de las niñas.

Todas las clases corren a cargo de las religiosas, así como la vigilancia y dirección de las educandas en todas ocasiones.

Comprende su educación tres partes: 1. Religiosa, 2.ª Literaria y 3.ª Social. La Religiosa no hay que decir la gran importancia que a esta parte se da, así que además de la explicación del catecismo, avivios y amonestaciones, tienen según las épocas del año, prácticas piadosas que vayan formando el alma de la infancia.

La literatura abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad, pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y plátos.

El año escolar empieza el quince de Septiembre y termina el treinta de Junio.

Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios estimulando a las niñas a la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

Se reciben niñas internas, medio pensionistas y externas.

Si desean más pormenores diríjanse a la Superiora del indicado Colegio.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Agripina, virgen y mártir. —Mañana.—San Orenco, mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en el parroquial de San Juan y Todos los Santos, costado por los excelentes señores Marqueses de Valdeoleros, por su hermano el muy ilustre señor don Rafael Rubio y Góngora de Armenta.—Mañana en la misma parroquial, costado por don Rafael Barrios y Enriquez, por sus difuntos.

Orto de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana a Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

San Hipólito.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, se hará en esta iglesia todos los días en la Misa de ocho, con exposición de Su Divina Majestad y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de la Residencia. Iglesia del Espíritu Santo.—En esta iglesia y en la ermita del Cristo de las Animas, se celebra con gran solemnidad el mes del Sagrado Corazón de Jesús. Los domingos y días festivos hay plática por los señores Rector y Coadjutor de la misma. Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Las religiosas Escuelas del Divino Corazón, consagran todos los días del mes de Junio los siguientes cultos al Sagrado Corazón: durante la Misa de nueve se rezará el ejercicio propio del día y habrá cánticos. Los domingos en lugar de la meditación habrá plática, que dirá don Joaquín Tirado, capellán de la Comunidad.

Iglesia de los Dolores.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se celebra durante la Misa de las nueve, y los domingos y días festivos durante la de las diez.

Mañana, Natividad de San Juan Bautista, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en esta iglesia, en sufragio por el alma de don Juan Fernández Pacheco. Su atendida viuda doña Ana Calero ruega a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a nuestra Madre la Santísima Virgen de los Dolores. A las siete y media de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Capuchinos.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace en esta iglesia durante la Misa de ocho.

Parroquial de San Pedro.—Cultos que se celebrarán en esta parroquia en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús y del Santo Titular.

Hoy, a las ocho de la mañana, segundo día de la novena del Santo.

Iglesia de San Juan de Letrán.—Por concesión del Ilmo. Sr. Obispo estará mañana expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, y a las ocho se celebrará fiesta solemne en honor de San Juan Bautista, titular de esta iglesia. Por la tarde, a las siete, rezo del santo Rosario y letanía cantada, sermón que predicará un Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, reserva, visita de altares y bendición con el Santísimo; concluyendo se dará a besar la santa espina que se venera en esta iglesia.

Estos cultos son costeados por la Condesa de las Quemadas, en sufragio de sus difuntos.

El mismo día y siguiente habrá misas rezadas, costeadas por varios devotos.

San Rafael.—Mañana 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada: a las ocho se celebrará la Misa de comunión general. Por la noche media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio propio del día, estando encargado del sermón don Antonio Galisteo, Coadjutor de San Nicolás.

Estos cultos serán costeados por el excelentísimo señor don Rafael Conde y Jiménez, en sufragio por su padre, Hermano mayor que fué de esta hermandad.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrado, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y Navarro, Conde de Cañete de las Torres.

Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Juan Orogón Romo (q. e. p. d.)

Sus desconsoladas hijas ruegan a los fieles lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (que en paz descanse).

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

BOLQS ANTIGASTRÍCOS DEL DOCTOR MONTILLA Medicamento heroico contra las afecciones del estómago.

De venta: San Pablo, 37. — Farmacia.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Cinéma artístico.

Hoy sesión permanente.—Estreno del emocionante drama en tres partes y 1.500 metros, «Lucha de corazones».

Completarán el programa preciosas películas. A las nueve y media.

Precios: Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Silla con entrada, 0 40.—Afuenteo conidem, 0 25.—Entrada de grada, 0 10.

En estos precios está incluido el impuesto.

Restaurante de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140

Plato del día: Chulettes de ternera con patatas saltadas.

Se vende Rioja, clarete a 13 pesetas arroba y a 1 peseta el litro.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Frecios de venta al público del 22 de Junio hasta nueva cotización

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 1 92

Idem sin hueso, 2 64

Ternera lechal extra, con hueso, a 2 42

Idem sin hueso a 3 42

Macho 1 52

Borrego 1 82

Precios al público

Pesetas

Vaca con hueso, kilo a 1 92

Idem sin hueso, a 2 64

Ternera lechal extra, con hueso, a 2 40

Idem sin hueso a 3 40

Borrego a 1 80

Macho a 1 52

Precios del tocino

Para dentro.—Un kilo 2 25 pesetas.—Desde 11 500 kilogramos en adelante a 2 pesetas.

Para fuera.—Un kilo tocino 1 75 pesetas desde 25 k. en adelante.

¿Quiere usted tener la seguridad de comer aceite puro, a más el convencimiento exacto de que solamente le vendan la flor de los mismos?

Visite el despacho LA OLIVARERA, Cister, 4, verá las Aolaradoras Grifo y fíjese bien que los consumidores de dicha casa son beneficiados altamente, además de comprar aceites puros y finos son de un paladar riquísimo.

Sus ricos vinos de mesa, Valdepeñas, Moriles fresco, Moriles fino, coñac Domeg, aguardientes de Cazalla y Rute, vinagres, todo de uva, garantizan su pureza y los sirve a domicilio.

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

OCULISTA Y CIRUJANO

Gabinete de Oftalmología y Oftalmometría, montado según los modernos adelantos de la especialidad.

Graduación y prescripción y cristales para corregir los defectos de la vista.

Calle Pedregosa, núms. 4 y 6

Horas de consulta de 11 a 1 y de 2 a 4

Gratis para los pobres a las cuatro y media

Consultas y operaciones en provincias.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo de estómago, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 22 y 23.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 150.000 pesetas al 17.838, Barcelona y Sevilla.

60.000 al 9.869, Durango.
25.000 al 1.850, Reus y Madrid.
Con 3.000 pesetas han sido favorecidos los que siguen:
6.839, 15.459, 24.824, 3.327, 9.382 y 18.756 Madrid, 9.367 Cartagena, 8.230 Coruña, 20.673 y 8.777 Huelva.

Llegada del Rey

Minutos antes de las diez y media de la mañana llegó el Rey, en automóvil, procedente de La Granja.

Acompañábale el general Aznar.

Consejo en Palacio

Inmediatamente después de la llegada del Rey se celebró consejo de ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno, en su discurso, trató del estado de la política interior y exterior, informando al Monarca de los diversos asuntos ocurridos durante la semana.

Después los ministros sometieron a la firma de Su Majestad numerosos decretos.

La clausura de las Cortes

Al salir de Palacio el Presidente del Consejo los periodistas le preguntaron cuándo se cerrarían las Cortes y Dato contestó: no lo sé, pues hay que discutir el proyecto de creación de la segunda escuadra y otras muchas cosas, pero, en fin, añadido sonriendo, para el 15 de Agosto ya estarán cerradas.

Firma de Estado

El Ministro de Estado manifestó al salir del regio alcazar que había sometido a la firma del Soberano los decretos siguientes:

Trasladando al Ministro plenipotenciario de España en Stokolmo don José Caro a la sección colonial del Ministerio.

Nombrando para sustituirle al Duque de Amalfi.

Firma de Instrucción pública

El Ministro de Instrucción pública puso a la firma del Rey un decreto creando en la Facultad de Derecho, para el Doctorado, la cátedra de Historia de las instituciones hispano-americanas.

Firma de Gobernación

Los decretos de Gobernación sancionados por Su Majestad fueron los siguientes:

Nombrando gobernador civil de Cádiz a don Severo Gómez Núñez, que lo era de la Coruña.

Idem idem de la Coruña a don Eusebio Salas, que lo era de Cádiz.

Idem idem de Cáceres a don Rafael Conde Jiménez, que lo era de Cuenca.

Idem idem de Cuenca a don Ramón Peris, que lo era de Soria.

Idem idem de Soria a don Carlos García Alix, que lo era de Cáceres.

Idem idem de Huesca a don Juan Antonio Pérez Martínez.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Sevilla don José Igual.

Y nombrando para sustituirle a don Ramón Sanjurjo Neira.

Firma de Gracia y Justicia

He aquí la firma de Gracia y Justicia:

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto que dé carácter de ley a los decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913, relativos al ingreso y ascenso de los funcionarios técnicos de la Dirección de prisiones y administrativos de la Subsecretaría del Ministerio.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Coria a don Servando Jiménez Marchan.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas a don Pedro Isaac Tolmo.

Idem magistrado de la de la Coruña a don Francisco Muriel.

Jubilando al magistrado de la de Granada don Alejandro Rodríguez Silva.

Firma de Marina

La firma de Marina comprende la concesión de varias cruces y ascensos reglamentarios al personal de la Armada.

Firma de Guerra

Los decretos de Guerra sancionados por el Monarca fueron los que enumeramos a continuación:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra al general don Juan Zubia, gobernador militar que era de Cádiz.

Idem para este cargo al general don Francisco Sanmartín, gobernador militar de Pontevedra.

Idem para sustituirle al general don Santiago Díaz de Ceballos, consejero del Supremo.

Idem ayudante de órdenes del Rey al comandante de caballería don Miguel Fonte.

Idem director de la Academia de Infantería al coronel don Enrique Marzo.

Concediendo el mando del batallón de cazadores de Mérida al teniente coronel don Silverio Martínez.

Idem la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada, al almirante don José Pidal y al general de brigada don Dámaso Berenguer.

Y disponiendo que pase a las órdenes del general Marina el general de división don Joaquín Milans del Bosch.

La Comisión del Mensaje

A las doce de la mañana fué a Palacio, en carroza de gala, la comisión que ha en-

tendido en la contestación al Mensaje de la Corona.

El Monarca la recibió en el salón del Trono.

Acompañábale el Gobierno y el alto personal palatino.

La Comisión leyó el Mensaje y la contestación al mismo.

Después de la ceremonia el Rey conversó con varios diputados, entre ellos el Conde de Romanones, con quien sostuvo el siguiente diálogo:

—¿Cuándo te vas a África?

—Mañana, señor.

—¿Comenzarás el viaje por Argelia?

—Sí, señor.

—¿Aquello te gustará? ¿Cuánto tiempo piensas estar allí?

—Mes y medio, señor.

La Mesa del Congreso

A las doce y cuarto estuvo en Palacio la Mesa del Congreso y sometió a la sanción del Soberano las leyes votadas últimamente, regulando el retiro de los capitanes y tenientes de navío y suprimiendo la redención a metálico del servicio de la Armada.

La Mesa del Senado

A las doce y media recibió el Monarca a la Mesa del Senado, que le puso a la firma las leyes fijando las fuerzas terrestres y navales para el año próximo, estableciendo la inamovilidad de los funcionarios de la Presidencia, autorizando la construcción del ferrocarril de Camino Real a Zaragoza y concediendo créditos para adquirir el palacio del Infante don Carlos con destino a la Presidencia, para socorrer a los españoles repatriados de Méjico y para recomponer varios cables.

Una disposición

La «Gaceta» publica una disposición ordenando que los capitanes generales remitan al Ministerio de la Guerra relaciones de las autoridades militares a que afecte el decreto del Ministerio de Marina de 18 de Febrero último dictando reglas para facilitar a los licenciados en universidades los medios de doctorarse.

Los soldados de cuota

Dícese que hoy o mañana será resuelto el asunto de los soldados de cuota, respecto al cual emitió dictamen hace tiempo el Consejo de Estado.

Las sesiones del Congreso

En los círculos políticos se comenta lo ocurrido esta tarde en el Congreso, donde, por falta de diputados, hubo que suspender la sesión.

González Besada ha dicho que siempre cumplirá el Reglamento y mañana formulará una pregunta acerca de la hora a que hayan de empezar las sesiones, pues mientras no se tome otro acuerdo tiene que abrirlas a las tres de la tarde.

Los republicanos han anunciado que repetirán lo hecho hoy siempre que vean que no hay número de diputados suficiente para celebrar sesión.

En los pasillos de la Cámara popular asegurábase esta tarde que han marchado ya a sus distritos ciento treinta y siete diputados.

Adhesión al Gobierno

Parece que el Conde de Colomby y el Marqués de Monteflorido han telegrafiado al Gobierno ratificándole la adhesión y negando que hayan autorizado a los mauristas para que les incluyan en las listas de sus correligionarios.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones, al enterarse de lo sucedido en el Congreso, decía que a él no le pasó eso siendo presidente de la Cámara, porque antes de abrir las sesiones se enteraba de los diputados que había.

Refiriéndose a la clausura de las Cortes manifestó que antes de cerrarlas es necesario aprobar el proyecto de azúcares, el Tratado italo-español y la subvención para la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

Anunció que sus amigos apoyarán al Gobierno para la aprobación de tales proyectos.

Respecto al de construcción de la segunda escuadra declaró que es partidario de él pero quizá no convenga discutirlo por ahora.

Finalmente expuso su creencia de que las Cortes serán cerradas entre las festividades de San Juan y San Pedro.

Las Ordenes militares

A las dos y media de la tarde se reunió el Consejo de las Ordenes militares, presidido por el Rey, para tratar asuntos de régimen interior.

El viaje de Romanones

El Conde de Romanones emprenderá mañana el viaje a África.

Embarcará en Alicante.

Al regreso visitará Las Palmas.

Actos de cortesía

Esta mañana cumplieron a la Reina doña María Cristina la Duquesa de Santo Mauro, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Capitán general de Madrid y García Prieto.

Regreso del Rey

A las seis de la tarde regresó el Rey, en automóvil, a La Granja.

Proyectos de Guerra

El Ministro de la Guerra leerá mañana en el Senado los proyectos aprobados en el Consejo que se celebró el sábado último.

La Academia de Infantería

El domingo próximo se verificará en la Academia de Infantería de Toledo el acto de la entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales.

Es probable que también se efectúe el solemne descubrimiento de la lápida en honor del aviador militar don Celestino Bayo, costada por los compañeros de promoción del finado.

La Reina Cristina

La Reina doña María Cristina marchó a San Sebastián.

Despidieronla los Infantes, la Condesa de París, el Gobierno, los Presidentes de las Cámaras, las autoridades, el Conde de Romanones y otras personas de significación.

Despedida

Comunican de La Granja que el Rey ha marchado esta noche a Segovia con el objeto de despedir a su madre cuando pase para San Sebastián y a la Princesa de Rumanía, que marcha a París.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión a las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

Figuran en el banco azul los ministros de Fomento, Marina e Instrucción pública.

El Conde de Albeniz solicita el restablecimiento de las antiguas vías pecuarias para proteger a la ganadería.

Ugarte ofrece atender el ruego.

El Duque de San Pedro de Galatino anuncia una interpelación acerca del ferrocarril de Alcázar a Larache.

Ugarte le dice que la acepta y ofrece llevar a la Cámara varios documentos pedidos por aquel.

Después el Duque de San Pedro pregunta por qué se ha retirado del orden del día un proyecto referente a las suspensiones de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

La Presidencia le contesta que lo ha reclamado, para estudiarlo, el Ministro de Fomento.

Zabala interesa que se dicte una disposición obligando a los conductores de automóviles a llevar siempre sus vehículos por la derecha.

Ugarte promete dictarla.

Polo Peyrolón se opone a la creación en Sevilla de una Universidad de Arabe y censura la de la cátedra de Historia de las instituciones hispano-americanas, afirmando que esta se establece para concederla a una persona determinada.

Bergamín niega el propósito de crear la Universidad de Arabe y manifiesta que la cátedra citada se proveerá en virtud de concurso.

Según otros ruegos de escaso interés. La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión dáse cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate de las actas de la Coruña.

Pastor y Landeira presenta un voto particular contra el dictamen, y es desechado.

Prosigue la discusión, en la que intervienen varios senadores.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3 principia la sesión, presidida por González Besada.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

En los escaños hay cinco diputados y las tribunas están desiertas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, Ayuso pide que se onente el número de los diputados presentes, y como no sea suficiente para celebrar sesión levántase esta.

La guerra en Marruecos

Sin novedad

Según las noticias oficiales de Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache, no ocurre novedad en aquellos territorios.

At: que a los franceses

Comunican de Uxda que los moros de las tribus de Riatas atacaron a las columnas de los generales franceses Baugarten y Gourand que regresaban a Tazza.

Libróse un duro combate y las tropas lograron rechazar a los rebeldes, causando muchas bajas.

Las de los franceses fueron un capitán y cuatro soldados muertos y veinticinco heridos.

Incendio

En Ceuta se declaró un violento incendio en el pabellón donde habita el teniente coronel de artillería don Patricio Antón.

A costa de esfuerzos titánicos se consiguió localizarlo antes de que se propagara al resto del edificio.

Provincias

El conflicto de Jerez

Comunican de Cádiz que las noticias de la huelga de los trabajadores del campo de Jerez son pesimistas.

Los huelguistas han celebrado un mitin acordando persistir en su actitud.

El Gobernador conferenció con los patronos y obreros, sin conseguir que llegaran a una avenencia.

Las fuerzas de la guardia civil que estaban en Algeciras han marchado a la campaña jerezana, donde las mujeres recorren las fincas, impidiendo que trabajen los squirros.

En Espartina han sido detenidos dieciocho obreros por ejercer coacciones.

Al llegar a Jerez varios carros cargados de trigo los huelguistas insultaron a los acarreadores e intentaron agredirlos.

La guardia civil evitó que realizaran su propósito.

Un estudiante herido

Telegrafían de Valencia que se ha pre-

sentado en un establecimiento benéfico, para ser asistido, un estudiante de quince años de edad que tiene un balazo en el muslo izquierdo.

La lesión ha sido calificada de pronóstico grave.

El herido, que es una de las víctimas de los sucesos ocurridos ayer en la calle de la Paz, dice que ignora quién sea el agresor.

El juzgado continúa sus diligencias con gran actividad.

Un asesinato

Comunican de Barcelona que los dueños de un establecimiento de la calle de San Ramón han aparecido, en su domicilio, asesinados.

El móvil del crimen ha sido el robo.

La policía ha detenido a los presuntos autores Nieves Domingo y su esposo, hallando en su casa varios objetos pertenecientes al matrimonio asesinado y ropas manchadas de sangre.

Novillero herido

Dicen de Sevilla que el matador de novillos Sánchez Mejías, herido en la corrida verificada ayer en la plaza de aquella capital, sigue en estado muy grave.

Tormentas

En Utiel hace ocho días que descargan horriboras tormentas las cuales, en unión de las heladas, han destruido por completo las cosechas, causando otros daños de gran consideración.

La última tormenta duró doce horas y las descargas eléctricas mataron a dos personas y veintiseis cabezas de ganado.

Entre el vecindario reina gran consternación.

Los obreros de Río Tinto

Dicen de Río Tinto que hoy se trabaja normalmente en todas las minas.

Detenciones

Participan de Valencia que en el camino del Grac fueron detenidos tres individuos de la juventud radical que fijaban en las calles pasquines con la inscripción: Maura, asesino de Ferrer, no.

La policía ha arrancado más de un centenar de dichos pasquines.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de Arahal, llegándose a un acuerdo entre los patronos y obreros.

Todavía no se han firmado las bases del convenio.

Causa por injurias

En la Audiencia de Bilbao se celebró la vista de la causa instruida contra el Director del periódico nacionalista «Euskaldi», acusado del delito de injurias.

Este proceso se instruyó a instancias del exgobernador civil Conde de Aredi, quien estimó que afectaban a su honorabilidad las acusaciones lanzadas contra el bando político en que milita el querellante por el periódico citado, con motivo de una campaña electoral.

En el acto del juicio el acusador solicitó que se impusiera al procesado la pena de tres años y tres meses de destierro, pago de quinientas pesetas de multa e indemnización de cincuenta mil pesetas al Conde.

El juicio quedó concluso para que el Tribunal de Derecho dicte sentencia.

Extranjero

Choque de trenes

Telegrafían de Lisboa que el tren descendente de Berralta chocó con el sudexpreso de Lisboa entre las estaciones de Celorico de Beira y Fornos de Algodres.

Un fogonero murió en el acto a consecuencia de las lesiones sufridas y además resultaron numerosos heridos.

El material quedó destruido.

Nafragios

Comunican de Siracusa que en el canal de Otrigo han naufragado dos vapores, pereciendo ahogados doce tripulantes.

Casi todos son mujeres y niños.

Los leones amaestrados

En Chicago, al penetrar ayer un domador de fieras en una jaula donde tenía seis leones, fué devorado por estos.

Uno se salió de la jaula y recorrió las calles de la población, sembrando un pánico indescriptible.

Un dependiente del domador logró cerrarlo de nuevo.

Dimisión de un ministro

El Ministro de la Guerra de la República Argentina ha presentado la dimisión.

Llamamiento de las reservas

Dicen de Atenas que han sido llamadas tres reservas.

Se ha dispuesto que estén en pie de guerra el sábado próximo.

Una detención

Nuevos despachos de Lisboa dicen que ha sido detenido el factor de uno de los trenes que chocaron esta mañana, por creerse que la causa del accidente fué la impericia del empleado en cuestión.

¡El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINJECTABLE POBLADOR
Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarlos exclusivos para la venta
Centro Técnico Industrial
María Cristina, 4—Córdoba

Para componer relojes TIENDA
Para comprarlos su TIENDA
Conde de Cárdeana, 15

ARRENDAMIENTO

Desde el 24 del corriente se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, propia para establecimiento y en la cual tienen el suyo de ultramarinos los señores Fuentes hermanos.

Para tratar, con don Juan A. Rodríguez, calle Julio Burell, 8 (antes Manuales).

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropiado para cualquier industria, y desde San Juan en adelante a de San Fernando, 68.

Para precios y condiciones en la Administración de este periódico.

Gran Café "La Perla,"

I, GONDOMAR, I
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

HELADOS PARA HOY

MANTECADO
GRANIZADA DE LIMON
GRANIZADA DE ALMENDRA

Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.
Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.

Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.
— TELEFONO NUM. 4 —

CAFÉ LA CERVECERÍA

Manuel Vergara Nieblas
Cerveza fría al grifo. Bot. 0'35 pesetas; medio ídem 0'20.—Gaseosas frías al grifo, de zarza, limón, naranja, fambue a, grosella, granadina, azahar, agrón, café, piña, plátano, rosa, nuez de kola, coco y cidra, a 0'25.—Horchetas frías de almendra y chufas a 0'25.—Helados de varias clases.—GONDOMAR, 14 (esquina al Gran Capitán.)

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñacs.
Chocolates y pasas 30 céntimos.
Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
Teléfono número 31

LA SEÑORA
DOÑA CARLOTA ALONSO Y MANUEL
VIUDA DE MACIAS
Ha fallecido el día 22 de Junio de 1914, a las seis de la mañana, habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P. A.
Su director espiritual, sus sobrinos, albaceas testamentarios y demás amigos, suplican a las personas piadosas que sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral y sepelio que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El día o se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
DOÑA ANA ESPINOSA Y OSUNA
Falleció el día 23 de Junio de 1903
D. E. P. A.
La Misa de Requiem que a las ocho de la mañana del día 23 se celebró en la iglesia parroqu

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas variadas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 3, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA: D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

AGRICULTORES

no comprar ABONOS sin solicitar precios de La Sociedad Minera y Metalúrgica

Peñarroya.

Superfosfatos de cal. Nitrato de sosa.

Sulfato de amoniaco. Sulfato de cobre.

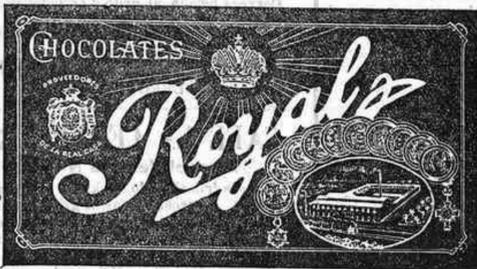
Sales potásicas. Sulfato de hierro, y

Abonos compuestos para toda clase de cultivos

Agencia en Córdoba: DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL

Oficinas: Colón, 9 dupdo.--Almacenes: Las Margaritas

Grandes fábricas de productos alimenticios, chocolates, dulces, pastas para sopa, cafés crudos y tostados molidos puros, Theas de la China y



Ceylan. Especies en grano y molidas pureza absoluta, azafranes. Se recomienda por sí sólo nuestro exquisito Chocolate Royal, de venta en los principales establecimientos de confitería y ultramarinos.—Giménez Hermanos.—Albacete.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raderos para arado, varales para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA de M. Ruiz y Compañía CORDOBA

PHENIX

Assurance Company Limited LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican and British Empire Life Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España

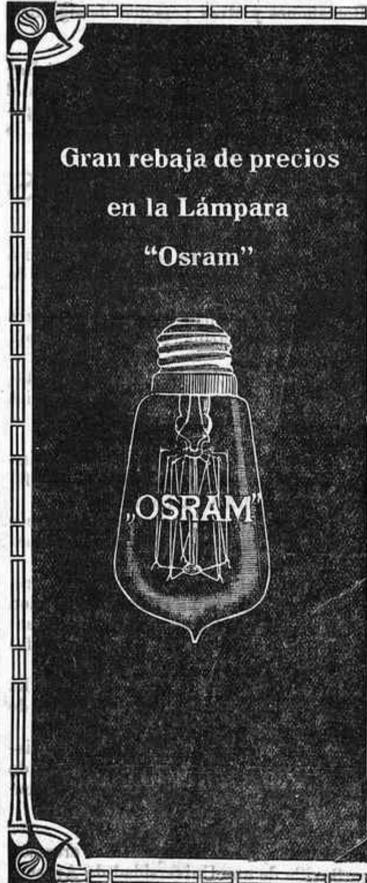
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Aronaes, 3, Córdoba.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO THE, TAPIOCAS



Gran rebaja de precios en la Lámpara "OSRAM"

La tan reputada lámpara "Osram" se cotiza actualmente en los voltajes corrientes de 90 a 140 voltios é intensidades de 5, 10, 16 y 25 bujías, forma de pera

á Pesetas 1,75 lámpara.

Este nuevo precio tan reducido, unido á la indiscutible superioridad de la lámpara "Osram", que se distingue por su

GRAN ECONOMÍA EN EL CONSUMO,

brillante luz y larga duración, hacen que la lámpara "Osram" sea hoy día, la mejor y más barata que se presenta en el mercado.

GASTAR LA LÁMPARA "OSRAM" ES DEFENDER

VUESTROS PROPIOS INTERESES

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: LEÓN ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5, MADRID

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital suscripto: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Seguros marítimos.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Jaime Aparicio y Marín

Ambrosio de Morales, n.º 16

Publicado este anuncio con autorización de la Comisaría general de Seguros.



Latas más económicas 5 pesetas.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

Giménez Hermanos

Fabricantes de Joyería y Platería.

ADMITEN oficiales y aprendices de Oficios, asignándoles jornal á estos últimos al cumplir los tres meses de su ingreso. Dirección, García Lovera, núm. 6

10-2

ARRENDAMIENTO.—Casa entera. Tres balcones plaza Benavente y dos calle Céspedes. Agua del Cabildo. Azot-a. Doble servicio verano é invierno. Patio. Amplias habitaciones. Agua en los dos cocinas, retretes, lavadero, etc. 5-3

Chaufeur mecánico. Persona con práctica é inmejorables referencias se ofrece por el sueldo que quieran, para chaufeur ó ayudante. Calleja Pimentera, 16 (calle Cardenal González) 5-2

Desde San Juan se arrienda un piso en el barrio de la Catedral por la mitad de su precio (20 pesetas). Condiciones: familia poco numerosa de intachable conducta, no se exige fianza pero sí fiador que sea persona conocida y de responsabilidad. Darán razón, calle del Reloj, núm. 1, de 10 á 12. 5-5

Arrendamiento.—Se hace de un piso en veinte pesetas mensuales, en la plazuela de Gerónimo Pérez, 10, prefiriendo matrimonio sin hijos ó dos personas solas. Horas de verlo, las de costumbre. 5-4

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de un portal independiente en la calle Juan Rufo, núm. 12, propio para industria, que en la actualidad hay establecida una zapatería. Razón, Claudio Marclo, núm. 1, tienda de tejidos. 6-6

VENTA.—Se vende estantería y mostrador. Para verlos y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 27 (antes Almoneda). 5-5

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Arrendamiento

Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de un piso alto independiente en la casa núm. 28, calle de Alfaro. 10-9

Almoneda urgente.—Se hace de diversos muebles, en perfectas condiciones, á precios sumamente económicos. Reloj, núm. 4. 3-3

Se arrienda desde San Juan próximo en adelante el horno para hacer cal, con habitaciones y cuartos, á espaldas del Madero y próximo á la cuarta falsa de la Fábrica del gas. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatuplicado. 10-10

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se arrienda un bonito departamento de casa compuesto de tres habitaciones en piso alto. Es apropiado para dos personas. Para verlos y tratar, en la plaza de Capuchinas, núm. 46 6-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan del piso bajo de la casa calleja Quintero, núm. 15, con espaciosas habitaciones. 5-5

SE VENDEN.—Una máquina trilladora, Rames, una empacadora, una prensa para vinos y 10 arretas para bueyes, todo en buen uso. Pueden verse a la hora que deseen los señores compradores en la hacienda de La Laguna. Para tratar con el señor Administrador de la misma don Antonio Guerra. 10-10

CORSETERÍA

Librería, 14.—Gran rebaja de precios. Se necesitan jóvenes que deseen perfeccionarse en el oficio de corsetera y también aprendizas. 10-3

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, un despacho escritorio completo, mesa ministro nogal, idem sillón, papelería, seis sillas de caoba, un Diccionario Salvat, Inventario del saber humano, nuevo y de nueve tomos. Para verlos, Conde Aronaes, número 13. 10-9

Se arrienda un amplio local con tres puertas y bastante fondo, propio para cualquier clase de establecimiento, en la calle Claudio Marcelo, núm. 8. Darán razón, en la farmacia de D. Angel Avilés, cal e Góngora. 15-11

Se arrienda el piso bajo de la casa calle Ceiter, núm. 12; es propio para casa-habitación, oficinas ó talleres. Para la llave y tratar, Torres Cabrera, 2-A. 15-11

Arrendamiento.—Se hace de una casa en la calle Romero, sin núm., con espaciosas habitaciones, agua de piá, patio y jardín, en cuatro mil quinientos reales anuales. Horas de verla, de 4 á 6 de la tarde. 10-6

Arrendamiento, venta y esquilmo.—Se arriendan dos fincas en la sierra de esta capital, y se vende una de ellas, así como los esquilmos de ciruela, uva, almendra, nueces é higos chumbos. También se vende un mostrador con piedra de mármol y estantería, como se arrienda un portal propio para establecimiento con varias habitaciones. Para tratar de todo, Avenida de Canalejas, núm. 48 (antes Oristóbal Colón). 20-7

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, en la casa número 14 de la calle Rodríguez Sánchez, piso bajo. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Boas, núm. 2, triplicado, con buenas y ventiladas habitaciones, agua y cocina en ambos pisos. Puede verse todos los días de 5 á 7 de la tarde, y para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Buen Pastor, núm. 23. 15-15

ARRENDAMIENTO.—Desde el día y desde San Juan respectivamente, se arriendan un alto y un bajo, independientes, recién reconstruidos, en la calle López de Hoces, 16, puerta de Hierro, con vistas al paseo de la Victoria. Darán razón y las llaves, de 9 á 1, días laborales. Paseo de la Victoria, 4. 10-10

Arrendamientos

Se hace desde el 24 del actual de la casa de reciente construcción Pedro López, núm. 37, con todas comodidades y agua del Cabildo, y desde el día, del portal de la misma casa, y de la número 37, duplicado, de la misma calle, apropiado para oficinas, almacenes ó establecimientos, y una plant. baja con habitaciones y colgadizos apropiado para talleres, en la calle Fernán Pérez de Oliva, sin número. Para verlos y condiciones, con su dueño, Pedro López, núm. 37, duplicado. 10-8

Arrendamiento.—Se hace de dos portales desde el 24 de Junio próximo; uno en la calle Concepción, núm. 20, y otro en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 3 (plaza de Almagra). En esta última darán razón. 5-5

Arrendamiento.—Se hace de la casa calle de Leiva Aguilar, núm. 9, con seis habitaciones, torre cubierta y azotea, desde el día de S. Juan; como asimismo desde dicha fecha se arriendan tres habitaciones en un cuarto, altas y bajas, en la plaza de Aladreros, 18; para tratar, Leiva Aguilar, 9. 5-1

Arrendamiento.—Desde San Juan, cochera capaz para dos carruajes ó automóvil, cuadra para cuatro plazas, pajar-patio, pilón, retrete y habitación para cochero; también se arrienda, si conviene, hermosas habitaciones contiguas á la cochera, calle Fitero, núm. 5. Razón, Sánchez Hermanos. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso principal y bajo de la casa número 10, calle Ambrosio de Morales. Darán razón, Maese Luis, número 1, duplicado. 10-6

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

DOLORES

de muelas, alteraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy. Dos pesetas. [Infalible]

Previene y cura, previene y cura, previene y cura.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS la quita en un sólo día. Lléor Balsámico Besoy. Una peseta.

Purgante Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntos. Para adultos, 25.

Farmacias y Droguerías.

VENTA

Se vende el corralón situado en Vista Alegre, conocido por Alfarraca, propiedad de los herederos de don Jerónimo Trujillo. Para precio y condiciones, en el mismo darán razón. 15-5

PÉRDIDA

Desde la Puerta Nueva, calle Alfonso XII hasta San Pedro, se ha extraviado un paquete conteniendo catálogos y dibujos de cristalería, y como éstos no pueden serle útiles á nadie se agradecerá lo devuelvan á la plaza de la Almagra, núm. 1, pues son útiles de trabajo y se le gratificará si los desea. 4-2

PÉRDIDA.—Se ha extraviado el día del Corpus un zarcillo de esmeraldas y al que lo entregue en la calle Penán Pérez de Oliva, 3, se le gratificará. 5-5

SE VENDE un caballo montura bien educado, con 6 años, un coche y guardacostas. Informarán, Campo San Antón, núm. 11, Pasada. 1

Se vende máquina Singer, mesa comedor, mesa con piedras seis sillas de madera, seis espejos, toldos, persianas, peso y varias cosas más. Horas, de 10 á 5. Julio Burell, 1. 5-1

ANTONIO.—Se vende el establo de la Posada del Toro, por meses ó años, según convenga. Para tratar, en la misma. 5-1

Arrendamiento.—Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Madera Baja, núm. 70. Para precio y condiciones, con el dueño, Valdés-Leal, 3. 4-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 1, de la calle Abajar, situada junto á la botica del Realejo. Darán razón, Barberos, 14. 8-7

Arrendamiento de fincas rústicas.—Se arrienda desde San Miguel próximo la hacienda del Rosal de Trespalacios, con 18.000 olivos, molino acicero y espacio, sa casa de labo; y el lugar de la Cruz, con 250 fanegas de dehesa, montes á 9 tierras para sembrar y casa, hnde y silklómetros, bajo una misma amba á 9 tuadas en la sierra de Córdoba. Darán razón, Alta de Santa Ana, número 1. 6-2

La Oportunidad

Grandes almacenes de maderas del país y extranjeras. Máquina de aserrar. Leña á 0,90 pesetas quintal. Campo de San Antón, núm. 3 (Puerta Nueva).

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2. Superior de M. BELMONT